

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA		CÓDIGO:FO.GOB.03
	MUNICIPIO DE TORIBIO		VERSIÓN:1.0
	ALCALDÍA MUNICIPAL		EMISIÓN: 02/12/2025
	NIT: 891.500.887-4		Página 1 de 2
	GESTIÓN GOBIERNO		
FORMATO DE OFICIOS			

Toribio Cauca 25 de septiembre de 2026.

**RESPUESTA Y/O ADENDA NO 001 OBSERVACIONES PRESENTADAS A PROCESO
SAMC – NO 008-2026**

Señores.

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

E. S. D.

Asunto: Respuesta a observaciones presentadas a proceso SAMC – No 008-2026

- 1- En las Cláusulas particulares mencionan "Cables tuberías y/o instalaciones subterráneas "informar si estas corresponden a las internas de los Edificios o son externas.**

R/. Evidentemente cuando se habla de cables, tuberías y/o instalaciones subterráneas se refiere a los edificios de la alcaldía, por lo tanto, se precisará en los pliegos definitivos.

- 2- Solicitamos el retiro de las condiciones técnicas la referida a Clausula Particular denominada "Eliminación de Cláusulas de Garantía".**

R/. No se acepta, porque no se pueden desmejorar las condiciones de aseguramiento del municipio.

- 3- En el Punto V.2 Requisitos Habilitantes solicitamos de manera muy respetuosa se retire el siguiente texto**

- En el evento que la propuesta la presente una sucursal de la aseguradora, deberá acreditar mediante documento idóneo la constitución de esta y la autorización por parte de la oficina principal, para comprometer, presentar propuesta y suscribir el contrato correspondiente, a nombre de la aseguradora. El documento debe establecer claramente el nombre de la persona autorizada para la sucursal.

R/. No se acepta, porque en el evento que la propuesta la presente una sucursal de la aseguradora si debe cumplir con estos requisitos.

- 4- Con relación al punto IV.4 MANIFESTACION DE INTERES, ANEXO 1, solicitamos se permita presentar a través de correo electrónico y por**

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TORIBIO ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 891.500.887-4	CÓDIGO:FO.GOB.03
		VERSIÓN:1.0
		EMISIÓN: 02/12/2025
		Página 2 de 2
	GESTIÓN GOBIERNO	
	FORMATO DE OFICIOS	

el mismo medio los documentos que sustenten la Representación Legal o en su defecto del Apoderado.

IV.4. MANIFESTACIONES DE INTERÉS En el término establecido en el pliego de condiciones, los interesados deberán presentar manifestación de interés, en los términos y condiciones establecidos en el presente documento.

La manifestación deberá presentarse PERSONALMENTE, Representante legal de la persona jurídica, representante del consorcio o unión temporal, o de la promesa de sociedad futura, presentando la cédula de ciudadanía o extranjería original y copia de la misma, o mediante apoderado legalmente constituido, quien deberá presentar cédula original, además del poder especial original, suscrito por el proponente y aceptado por el apoderado, donde conste claramente la autorización para presentar manifestación de interés para el presente proceso.

R/. Se acepta la observación y se hará la corrección en el pliego definitivo para que las propuestas y documentos anexos sean presentadas por medio de correo electrónico.

5- Con relación a la experiencia ESPECIFICA, solicitamos de manera muy respetuosa se permita presentar constancia de ejecución de dos (2) contratos.

R/. No se acepta, porque en el pliego se exige experiencia específica de máximo dos (2) contratos.


JAIME DIAZ NOSCUE
ALCALDE MUNICIPAL.